DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 12:09

Moción de Orden del Día Nº _____

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7 de la Ley 27901, declara el día 15 de diciembre como Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana. La mencionada ley, dispone beneficios a favor de sus integrantes; las mismas que con apoyo de la Policía Nacional del Perú contribuyen en el proceso de prevención frente a los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.

Que, las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana son organizaciones sociales de base, promovidas por la Policía Nacional del Perú, que tienen por misión desarrollar actividades preventivas, informativas y de proyección social en apoyo a la Policía Nacional del Perú, para mejorar la seguridad ciudadana mediante el trabajo voluntario no remunerado y participativo, además promueven y desarrollan programas de prevención y servicio a la comunidad.

Que, es necesario reconocer el esfuerzo y la labor que vienen realizando las más de 16 mil Juntas vecinales de Seguridad Ciudadana a nivel nacional en beneficio de nuestro país; pues constituyen un ejemplo destacado de trabajo organizado, en el que cada integrante sirve a sus vecinos de manera voluntaria exponiendo incluso la integridad de sus vidas.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un caluroso saludo a todas las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; con motivo de celebrarse el 15 de diciembre, como todos los años, el "Día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana".

SEGUNDO: Remitir la presente moción de saludo al señor José Mayna Cárdenas coordinador regional de las juntas vecinales de Arequipa, y por su intermedio, a todos los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de toda la Región de Arequipa.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/12/2024 12:04:28-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Congresista de la República